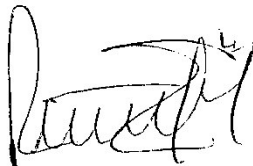


 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>de la administración del ciudadano</i>	Proceso: GE - Gestión de Enlace	Código: RGE-25	Versión: 01
--	---------------------------------	-------------------	----------------

**SECRETARIA GENERAL y COMUN
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NOTIFICACION POR ESTADO**

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN		
TIPO DE PROCESO	DE	Ordinario de Responsabilidad Fiscal
ENTIDAD AFECTADA		ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NATAGAIMA TOLIMA
IDENTIFICACION PROCESO		112 -096-2021
PERSONAS NOTIFICAR	A	Dr. ENRIQUE LAURENS RUEDA con CC. No.80.064.332 Y TP. No. 117.315 CSJ. APODERADO DE LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA.
TIPO DE AUTO		AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA DE APODERADO No. 054
FECHA DEL AUTO		2 DE NOVIEMBRE DE 2022
RECURSOS QUE PROCEDEN		NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaria General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima a las 07:00 a.m., del día 6 de Diciembre de 2022.



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaria General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el mismo día 6 de Diciembre de 2022 a las 06:00 pm.

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

Elaboró: Juan J. Canal

	REGISTRO AUTO DE RECONOCIMIENTO PERSONERÍA DE APODERADO		
	Proceso: RF-Responsabilidad Fiscal	Código: RRF-015	Versión: 02

AUTO No 054 MEDIANTE EL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL ADELANTADO ANTE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NATAGAIMA-TOLIMA, RADICADO BAJO EL No. 112-096-2021

En la ciudad de Ibagué-Tolima, a los cinco (05) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), los suscritos funcionarios sustanciador y de conocimiento adscritos a la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal, proceden a dictar el presente **auto de reconocimiento de personería jurídica** dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado bajo el No 112-096-2021, adelantado ante la Administración Municipal de Natagaima-Tolima, **al doctor ENRIQUE LAURENS RUEDA**, identificado con la C.C No 80.064.332 de Bogotá y T.P No 117.315 del C.S de la J, para actuar en nombre y representación de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, distinguida con NIT 860.037.013-6, vinculada al referido proceso en calidad de tercero civilmente responsable, garante, según poder allegado a través de la comunicación con radicado de entrada CDT-RE-2022-00004878 del 29 de noviembre de 2022 y donde se indica como dirección de notificación: Correo electrónico: enriquelaurens@enriquelaurens.com / Carrera 58 D No 128 B-01 Interior 6 Casillero 102 de Bogotá.

Conforme al artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, se notificará por Estado esta decisión para efectos de dar a conocer el reconocimiento de la personería jurídica antes mencionada, a través de la Secretaría General y Común.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CRISTHIAN RICARDO ABELLO ZAPATA
 Director Técnico de Responsabilidad Fiscal



HELMER BEDOYA OROZCO
 Investigador Fiscal